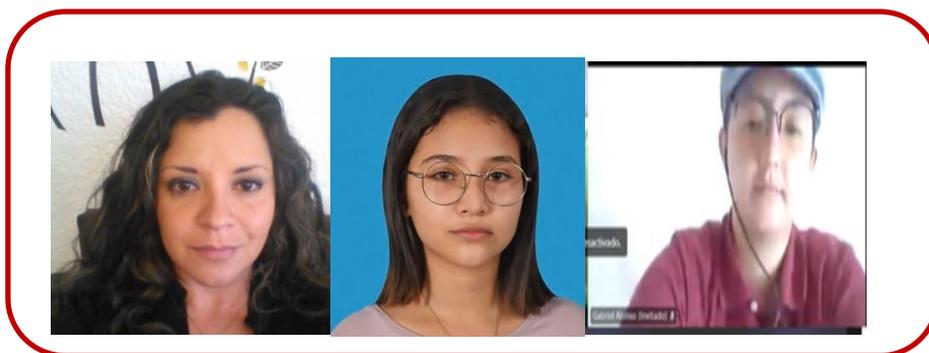


MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes Olga Erazo, Lesly Heredia y Aura Alonzo hacen parte del grupo de unimetenses que aplicaron a los programas de intercambio “Pila” e “INILATmov+”, los cuales cursarán asignaturas del plan de estudios del programa de Derecho en universidades extranjeras como: Universidad de Valparaíso en Chile, Universidad Nacional de Mar del Plata en Argentina y Universidad Autónoma del Estado de México, respectivamente.

Invitamos a todos los estudiantes a estar atentos y participar de estas convocatorias que sin duda alguna tendrán un impacto favorable en su trayectoria como egresados de la Institución y un valor agregado en su quehacer profesional.



Por: Diana Carolina Villa
PTDE Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Revisó: Katherine Pinzón
Jefe de Medios